DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES

ANTECEDENTES

Resolución 818-PCM-2025.

Factura 00002-00000378 de fecha 11/12/25 presentada por la firma LOPEZ MARÍA DE LAS NIEVES.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES corresponde a la edición de audios FM imperio.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES factura 00002-00000378 de fecha 11/12/25 por un monto de pesos setecientos mil……..……..$700.000,00

El comprobante presentado por la firma LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES corresponde a la edición de audios FM imperio.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.03.30.36 (Servicio administrativo central. Servicios no personales. Publicidad)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 17 de diciembre de 2025.
GRDR/GP/sag